

DIARIO



BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 57 minutos.

Pónese el sol á las 7 y 3 minutos.

Santo Domingo de la Calzada confesor.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Director del Real tesoro sobre abono de sueldo á los empleados que se mencionan.

Enterado el Rey nuestro Señor de lo que V. S. ha espuesto en 26 de febrero último con motivo de la instancia que hizo D. Félix María Moreno, oficial cesante de la estinguida tesorería general del reino, se ha servido declarar: 1.º Que á los hijos y huérfanos de empleados antiguos y beneméritos que entren á servir en la Real Hacienda á los catorce años de edad, con arreglo al Real decreto de 19 de agosto de 1825, debe abonárseles para su clasificacion el tiempo que hayan servido desde dicha edad, no obstante lo determinado por punto general en el art. 11 del soberano decreto de 3 de abril de 1828. 2.º Que todo empleado cesante de la Real Hacienda puede solicitar el aumento del haber que le haya correspondido por su clasificacion cuando cumpla el tiempo prefijado para obtener la tercera parte ó la mitad del sueldo de su último empleo, con sujecion á las reglas establecidas en el citado Real decreto de 3 de abril de 1828. Y 3.º Que toda nueva clasificacion de empleados cesantes se haga por los respectivos gefes de los interesados sin necesidad de pasarlas á la comision creada con este objeto, la cual siendo temporal debe terminar sus operaciones luego que acabe de clasificar á los que hayan acudido á ella con este objeto. De Real orden &c. Madrid 20 de marzo de 1833.—Antonio Martinez.

Enterado el Rey nuestro Señor del expediente instruido á consecuencia de la propuesta que hizo la junta de Aranceles sobre los derechos que deberian satisfacer 22 globos aerostáticos compuestos de vejigas de ganado vacuno, presentados al despacho en la aduana de Barcelona por D. Fernando Lena; ha tenido á bien S. M. mandar por Real orden de 24 de marzo último, que se haga el adeudo de tales globos por peso y no por medida, pagando 3 rs. cada ouza en bandera española y 5 en estrajera, y adicionándose esta partida en el aran-

cel bajo la clasificacion de *Globos aerostáticos de vejiga de vaca para diversion campestre.*

ESPAÑA.

Barcelona 15 de abril.

Los sabios decretos de S. M. para la convocacion de Cortes han producido singular movimiento de alegría en esta opulenta capital. Miranlos sus industriuosos habitantes como el documento auténtico de su felicidad presente, y el áncora de su prosperidad venidera. Rie á lo lejos la apacible aurora de un brillante porvenir; presta la imaginacion edad y virtudes al precioso vástago de nuestros Reyes; contéplalo adornado de las sublimes calidades de Isabel la Católica, hañado el rostro en afabilidad majestuosa, vertiendo de sus labios discrecion, beneficencia y dulzura, y honrando por todos títulos la escelsa diadema de Fernando el Santo, de Carlos el Temido, y de Felipe el Prudente. Convócanse en torno del solio los belicosos veteranos que conservaron el reino á su augusto Padre en la porfiada lucha de la independenciancia, los venerables miembros del clero, émulos en lealtad y saber de Ximenez de Cisneros, y los ilustres descendientes de Luras, Manriques, Guzmanes y Corteses. Levántanla sobre el cóncavo paves de Pelayo; inclínase la nacion alzando un clamor de júbilo, que al propio tiempo repiten los ecos de Calpe y las faldas del Pirineo; y domina en todos los Españoles un solo deseo, una misma voluntad, un brio igualmente ilustre, generoso é hidalgo. He aqui la risueña expectativa que nos ofrece un Padre no menos amante de sus hijos que protector de sus vasallos; he aqui el arca de la fraternal alianza que pone perpetuo término á mezquinas clasificaciones y á sacrílegas discordias; he aqui, Españoles, el signo de victoriosa regeneracion que resucita entre nosotros aquel pundonor nacional, que sellado con la sangre de los antiguos caudillos, lanzó al árabe á sus ponzoñosas arenas, desbarató al frances en mil encuentros, y reinó esclusivamente en Europa por espacio de cien años.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUÍA—Constantinopla 11 de marzo.

Las últimas noticias de Esmirna que eran aquella ciudad no habia sido ocupada por las tropas egipcias. La deposicion de las autoridades musulmanas fué efecto de las intrigas de Emin-Effendi, antiguo Khiaibey, en el anterior gobierno de Esmirna. Estas intrigas, sin embargo, fueron conocidas y contrarestadas con firmeza por los cónsules de Francia, Inglaterra, Rusia y Austria, los cuales bajaron sus respectivas banderas, y no volvieron á levantarlas hasta que fueron repuestas las legítimas autoridades. El Monitor turco, al publicar el nombramiento de Reuf-bajá para gran visir, anuncia que no está distante el momento de un arreglo.

INGLATERRA.—Londres 2 de abril.

Un extraordinario llegado de Constantinopla, de donde salió el 7 de marzo, ha traído la noticia de que cuando las tropas egipcias tomaron posesion de Esmirna y cambiaron las autoridades, los cónsules de Francia y de Inglaterra bajaron sus banderas, noticiando al comandante del destacamento que si las tropas egipcias no salian al momento de Esmirna, lo verificarían ellos. Se esperaba que en vista de esta protesta se verificase un arreglo.

—El bill de represion de Irlanda ha sido aprobado en la cámara de los lores, en la sesion del 1º de abril, y en la misma noche debia presentarse á la sancion real.

—El Sun asegura que el gobierno acaba de recibir la respuesta de la Prusia y el Austria, relativa á sus miras en los asuntos Holando-belgas, las cuales están de acuerdo en un todo con las de la Francia y la Inglaterra. Con este motivo ha habido una conferencia en el Foreign-office, á la que han asistido el baron Bulow, embajador de Prusia, el baron de Wesseberg, ministro de Austria, el conde Matuscewitz, ministro de Rusia, y el vizconde Palmerston. Mr. Dedel no habia recibido aun contestacion á la nota que habia pasado á su gobierno.

PALMA.

Orden de la plaza del 11 para el 12 de mayo.

Gefe de dia el coronel D. Baudilio Mallol, capitan del regimiento infantería de Soria 9º de línea. —Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza — Juan Coll.

Avisos de autoridades.

Don Rafael de Garfias Laplana, del consejo de S. M. en el supremo de Hacienda, Intendente de provincia de segunda clase, Caballero de la Real órden de Carlos III, Sudelegado de Rentas Reales, de propios y arbitrios y de correos, Presidente de la Junta de comercio y de la de Universal Consignacion de esta provincia, y Socio de número de las económicas de Sevilla y Murcia, condecorado con varias cruces y escudo de dis-

tincion por acciones de guerra, con la de fidelidad de primera clase y con la de Vendée de Francia por S. M. Luis XVIII, &c. &c.

Debiendo procederse á nueva subasta para el arriendo de la Real renta de aguardiente y licores de esta capital, con arreglo á lo resuelto por la Direccion general de Rentas en 22 de abril último, he señalado para el remate el dia 24 del corriente á las 12 de su mañana en el patio de esta intendencia, bajo las condiciones que estarán de manifiesto todo el tiempo de la subasta en poder del infraescrito escribano. Y para que llegue á noticia del público mando fijar este edicto en los parages acostumbrados. Palma de Mallorca á 11 de mayo de 1833.—Rafael de Garfias Laplana.—Por mandado de Sría.—Francisco Arias escribano.

No habiéndose verificado el dia 10 de los corrientes la subasta del suministro de utensilios de todo el distrito de esta capitania general, por el tiempo de cuatro años, que deben principiar dia 1º de octubre del corriente y concluir en 30 de setiembre de 1837, se prorogó dicha subasta para el dia 17 de este mes á las 12 en la casa del señor Ordenador de ejército D. Juan Antonio Comat: lo que se avisa al público para inteligencia de los licitadores.

Funcion de iglesia.

Hoy en la iglesia de Sta. Catalina de Sena se celebra la fiesta de S. Vicente Ferrer: habrá misa, que cantará la música, y sermon; y por la tarde rosario y sermon. Visitando en este dia dicha iglesia se gana indulgencia plenaria.

Continuacion de la subscripcion y cuenta de los gastos del Paseo desde el 6 hasta el 11 del corriente.

	Lib.	suelt.	din.
Resta de la cuenta del Diario del 5.	672	19	6
D. Mariano Morey, médico.	1	12	
D. Juan Marcel.	4	16	
Sr. D. Tomas de Verí	24		
Del Sr. comandante, capitan y demas empleados en el Real cuerpo de ingenieros	5	11	
El recibidor de la orden de S. Juan.	12		10
El Sr. Tesorero de esta provincia, secretario de la intendencia, oficiales de la contaduría y tesorería, y orden de S. Juan de Jerusalem.	11		11
Los oficiales de la contaduría de propios y catastro.	5		4
D. Ignacio Lacaba, oficial 1º de la comision de liquidacion de atrasos de la Real Hacienda	3		
D. Miguel Roselló, oficial 3º de dicha comision	3		
Galera redimida por el Sr. marques del Palmer.	1		10
Idem por el Sr. D. Tomas de Verí.	1		10
Idem por el Sr. conde de Ayamans.	1		12
	748	6	4

Inversion del 6 al 11.

Lib. suel. din.

Seis jornales del maestro director, á 12 ¢ 4.	3	14	
Tres id. del que entrega los sillares en el edificio demolido de la Inquisicion, á 12 ¢.	1	16	
Diez y ocho id. de los que colocan la sillería labrada, á 11 ¢ 4.	10	4	
Seis id. de id., á 9 ¢.	2	14	
Treinta y seis id. de los que labran sillares, á 11 ¢ 4.	20	8	
Diez id. de id., á 9 ¢.	4	10	
Dos barcillas yeso, á 1 ¢ 4.	2	8	
Dos cántaros grandes y dos pequeños.	3		
Dos cañones de barro.	2		
Dos portes de carro para traer arena, á 5 ¢.	10		
Setenta y ocho id. desde la Riera, á 2 ¢ 6.	9	15	
Quince id. del edificio demolido, á id.	1	17	6
Treinta y nueve palmos de piedra fria de Binisalem, á 8 ¢.	15	12	
Por veinte y cuatro cuñas, dos mangos de azadon y dos plantillas para las pilastras.	16	8	
Suma la inversion.	72	4	10

Existencia del dia 5 y suscripcion posterior	748	6	4
Resta en fondo.	676	1	6

Palma 11 de mayo de 1833.—El marques del Palmer.—Manuel Santander.

Avisos de particulares.

Desde mañana 13 de los corrientes estará abierta la casa baños, sita en la calle den Bordoy cerca de la plazuela de S. Martin, para administrarlos al que los necesite, tanto simples como minerales

Un jóven estudiante desea colocarse en clase de maestro: en la librería de este periódico darán razon.

Plaza de toros.

La compañía gimnástica, dirigida por el señor José Serrate, ofrece para mañana lúnes la funcion siguiente, dividida en cinco partes.

1ª Baile de maroma tirante por la Sra. Gerónima Serrate, quien dará un salto de dama de lo alto de una silla: la Andaluza bailará un solo de medio carácter, ejecutando pasos chinescos: un solo grotesco por el Sr. Pedro Serrate, quien dará el salto del leon: la Sra. Martinez ejecutará sobre una silla los equilibrios de la tabla y bailará con dos espadas en los pies y los ojos bendados: seguirá el baile de la gaita con cinco muchachos, dos colgados en cada pie y uno en los hombros, por el intrépido Payaso: el Mallorquin dará fin á esta parte, dando, ademas de lo de costumbre, un salto por encima de cuatro hombres y cuatro espadas.

2ª Ejecutará el Director la arriesgada gran su-

bida desde el tablado á lo alto de la plaza, volviendo á bajar de espaldas con los ojos bendados: esta dificil suerte ha merecido los mayores aplausos en todas las capitales, donde la ha ejecutado.

3ª Gran volteo general: El Sr. Pedro Serrate hará equilibrios de fuerza, tocando al mismo tiempo unas variaciones de flauta; dará fin á esta parte la porfía y desafio de los volteadores.

4ª Se bailará la cachucha.

5ª Cerrará la funcion la pantomima El dentista holandés ó el maestro barbero.—Precios los mismos.—A las 5 en punto.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR Y MENOR en esta plaza de Palma el dia 11 del corriente mes.

Granos y legumbres del pais.

	Pesetas.	Pesetas.
Xexa.....cuartera.	16	17
Trigo gordo	15	14
..... menudo	13	14
Cebada.....	5	5½
Avena.....	4	
Maiz.....	10	
	Lib. suel. din.	Lib. suel. din.
Habas.....almud.		
Guijas.....		
Garbanzos.....		

Varios frutos y efectos.

Almendra sin cáscara.... quintal.	17	10	
Jabon duro	9		
..... blando.....	6	15	
Queso.....	6		8 15
Lana	10		11
Paja.....			
Algarrobas.....	13	6	14
Azúcar blanco florete....	13	10	
..... quebrado.....	11		
Carbon de encina..... arroba.	4	4	5
..... de mata.....	3		3 6
Cacao Carácas superior.. libra.	13		
..... mediano..	9		
..... Guayaquil.....	5		
Aceite superior..... cuartan.	16	2	
..... inferior.....	14	10	
..... regular.....	15	6	
Aguardiente prueba de Holanda..... cuartin.	1	15	
..... anisado doble....	2	5	
..... prueba de aceite.	2	15	
Vino tinto superior.....	16		
..... regular.....	10		
Aceite de almendras..... librz.	8		

Teatro.

Esta noche á las 8 en punto la compañía italiana representará la ópera titulada el Turco en Italia.

Siendo la primera funcion del segundo mes los señores abonados se servirán satisfacer su importe en la ventanilla.

Continúa la relacion de los documentos de crédito sin interes, que el Sr. Intendente de esta provincia ha pasado á la Contaduría de la misma para su devolucion á los interesados.

Direccion general de liquidacion de la deuda del Estado.—Isla de Mallorca.

DEUDA SIN INTERES.

Números de las carpetas.	Id. de los nuevos créditos.	NOMBRES DE LOS INTERESADOS.	CANTIDADES. Reales vellon.	
141	89068	D. Antonio Terres.	1307	26
143	89069	D. Miguel Ferrer.	2385	16
146	89070	D. Francisco Moll.	663	
147	89071	D. Ignacio Ferres.	7634	2
155	89072	D. Francisco Santandreu.	2862	2
157	89073	D. Joaquin María Fuster.	7907	18
159	89074	Pablo Coll.	3275	25
166	89075	D. Rafael Oliver.	271	26
168	89076	Juan Morey.	1170	
169	89077	Miguel Pou.	271	26
171	89078	Antonio Amengual.	307	2
174	89079	María Pons, viuda de Andres Llambres.	321	26
176	89080	Rafael Trobat.	990	
178	89081	Lorenzo Albertí.	1170	
182	89082	D. Pedro Balaguer.	321	6
184	89083	Juan Capellá.	990	
186	89133	D. Guillermo Garcías.	990	
188	89134	Miguel Mulet.	1237	17
195	89135	José Marguis.	1170	
196	89136	Juan Calafell.	78	
200	89137	Julian Oliver.	78	
204	89138	Juan Puig.	990	
209	89139	Ramon Lluí.	1462	17
211	89140	D ^a Antonia Cladera, heredera de Juan Amer.	321	6
212	89141	D. Antonio Corró.	399	6
213	89142	D. Arnaldo Lladó.	321	6
216	89143	D. Felipe Fuster.	1686	20
217	89144	D. Damian Esterlich.	4624	
220	89145	D ^a Josefa Villalba, heredera de Miguel Fullanes.	418	
221	89146	D. Gabriel Burguera.	1170	
224	89147	D ^a Catalina Capó, heredera de Rafael Ballester.	996	
226	89148	D ^a Esperanza Matheu, heredera de Bartolomé Bover.	2569	25
227	89149	D. Miguel Campani.	337	26
228	89150	D. Bernardo Alou.	1170	
229	89151	D. Pedro Rosiñol, heredero de D. Francisco.	3694	18
231	89152	D ^a María Bodes, heredera de Antonio Alcover.	1170	
232	89153	La misma.	2475	
233	89154	D. Antonio Vicens.	468	
235	89155	D. Bernado Calafell.	1170	
239	89156	D. Rafael Palou.	399	6
240	89157	Habilitado del estinguido regimiento infantería de Nápoles.	193930	29
244	89158	D ^a Bárbara Bordoy.	585	
246	89159	D. Juan Femenía.	321	6
248	89160	D. Sebastian Bonet.	399	6
250	89161	D. Ramon Vidal.	321	6
254	89162	Herederos de Antonio Jaime.	1170	20
258	89163	D. Jaime Mas.	4716	17
259	89164	D. Juan Oliver.	321	6
262	89165	D ^a Catalina Barthomeu, heredera de Pedro Juan.	2457	28
263	89166	D ^a María Mieras, apoderada de Rafael Bisquerra.	3429	27
264	89167	D ^a Gerónima Serra, viuda de Pablo Massanet.	7281	20